

tro de dos cajas, una de madera y otra de metal, habiéndose colocádo en esta última, la siguiente inscripcion latina escrita en pergamino, la que fué traducida por un amigo nuestro:

Francisco de Paula Suarez Peredo, de la República mexicana, nació en la ciudad episcopal de la diócesis angelopolitana el día 2 de Abril del año de 1822. Perfectamente instruido así en la filosofía como en el derecho canónico en el Seminario diocesano, gobernó de un modo satisfactorio el ilustre colegio de San Pablo. Despues de haber obtenido en el año de mil ochocientos cincuenta y uno el grado de licenciado en derecho canónico en la Universidad de México, fué promovido á la parroquia de la ciudad de Orizaba, y de allí su Obispo para premiar su mérito le elevó á la dignidad de canónigo doctoral. Desempeñó ademas el importante cargo de promotor fiscal y de Gobernador de la diócesis, fué arrojado á una cárcel y condenado al destierro. El 19 de Marzo de 1863 para mayor bien de la Iglesia, fué llamado par Dios al nuevo obispado de Veracruz, y el 8 de Mayo del año siguiente fué consagrado en la misma ciudad angelopolitana. Por último, hallándose en Roma, con ocasion del Concilio Ecuménico, acometido de una dolorosa

“enfermedad, lleno de méritos y virtudes voló
“al cielo el 26 de Enero de 1869, FRANCISCO
“DE PAULA SUAREZ PEREDO, NACIO EL
“2 DE ABRIL DE 1822, SUBIO AL CIELO
“EL 26 DE ENERO DE 1869. [1]

La iglesia catedral de Jalapa, celebró las honras á su prelado difunto, el 16 Marzo del mismo año. Sus afligidos habitantes manifestaron su doloroso sentimiento, por la tan prematura é irreparable pérdida de su amado y santo pastor, vistiendo espontáneamente de luto y concurriendo segun la invitacion del cabildo eclesiástico á las mencionadas honras. En todas las parroquias de la diócesis, que sin excepcion habia perfumado con sus edificantes ejemplos el justo, el intachable Sr. Obispo de Veracruz, se celebraron igualmente. Varios númenes cantaron á su difunto Pontífice, cuyas composiciones aparecieron en las citadas coronas fúnebres.

El Ilmo. señor Arzobispo de México, dirigió á la Sra. D.^a Agustina (2) la siguiente carta:

(1) Dr. Huidrobo. Están equivocadas las fechas de su nacimiento y promocion á licenciado en cánones.

(2) Falleció el 7 Agosto 1875.

"Roma, á 6 de Febrero de 1870.—Mi apreciable señora No intento contener las lágrimas que el sentimiento natural de madre, hará derramar á vd. por la pérdida de un hijo que era el mejor lustre de su familia. Unicamente es mi ánimo que vd. sepa, que mi llanto se ha mitigado con la idea muy consoladora de que el primer Obispo de Veraacruz, ha pasado de esta miserable vida á gozar de la dicha imperecedera que supo adquirirse *con sus relevantes virtudes*.

"Ciertamente no hay en esta ciudad, un prelado, una persona de cuantas le conocieron, que no haya quedado *profundamente edificado con su santidad*, y vd. lejos de considerarle separado de su excelente familia, deberá reputarle como el intercesor en el cielo, que acarreará sobre ella toda clase de bendiciones.

"En cuanto á su asistencia en los pocos dias que duró su gravedad, fué la mas exquisita, nada le faltó, ni en lo temporal ni en lo espiritual, de lo que el paciente cuidó mas que nadie, pues varias veces se ayudó á bien morir, y todo su ahinco fué lograrlo en un miércoles, como San Juan Nepomuceno se lo concedió. A este santo consagró sus últimos devenos, encargándome que se eligiera por patrono del Concilio, para que se guardara el secreto, cosa que yo promoví dos

horas antes de su muerte, y renovándome la súplica de que se le edificara un altar en Roma, para su culto, de lo cual no me olvidaré.

"Si yo puedo servir á vd. en alguna cosa, ocúpeme vd. con entera franqueza. Nunca he dejado de ser su Padre en N. S. J. C. ni se borrará en mi corazon el aprecio que siempre hice del difunto, ni su memoria dejará de ser un ali- ciente para ocuparme de vd., de su familia y de cuanto le ocurra.

"Reciba vd. con todos los suyos el debido pésame que les dá quien se repite de vd. afmo. prelado, amigo y S. S.—*Pelagio A.*—Arzobispo de México."

A esta carta agregó el "Progreso Jalapeño:"

"Creemos que, como afirma el Ilmo. Sr. La bastida, no habrá en Roma un solo prelado, ni una sola persona de cuantos conocieron á nuestro Santo Obispo, que no hayan quedado profundamente edificados con su santidad; y así como hemos participado del dolor que es tan natural sufran por su sensible pérdida todos sus estimables deudos, participamos con ellos de la satisfacción que deben producirles los testimonios que se les han dado de afecto, á la vez que de estimacion á los reconocidos méritos y relevantes virtudes que adornaron y enaltecieron á nues"

tro dignísimo prelado, cuyos testimonios consignamos con la mayor complacencia en las columnas de nuestro periódico, como un irrecusable y justo tributo que consagramos á la buena y querida, memoria de aquel inolvidable pastor."

Las señoras de San Andrés Taxtla, escribiérontambien una sentida carta á la Sra. D^a Agustina dándola el pésame.

El 18 de Febrero de 1871 se hicieron otras honras en las que celebró el Ilmo. Sr. Mora; la oración latina, la pronunció el entonces rector del Seminario, Pbro. D. Crescencio Torres, la cual fué elogiada; traté de conseguirla y accediendo á que se me sacase una copia, su autor en la misma noche entregó su obra al fuego... y la oracion castellana el Sr. Perez Amador, de la que hice mencion desde el principio:

El Sr. Suarez escribió y publicó lo siguiente:

1^a Pastoral fechada el 24 Agosto 1864 en Puebla.

2^a Pastoral .. el 16 Mayo en Jalapa sobre el protestantismo.

3^a Pastoral fechada el 26 Abril 1867, en Jalapa, sobre libros prohibidos.

4^a Pastoral fechada 7 Noviembre 1867, en Jalapa, sobre el matrimonio civil.

5^a Pastoral fechada en Jalapa, el 17 Diciembre 1867, sobre los Santos Lugares.

6^a Pastoral fechada el 4 de Febrero de 1868, en Alvarado sobre el público concubinato del Pbro. Lorenzo Yopez, declarándole excomulgado.

7^a Pastoral fechada el 10 de Julio de 1868, en Jalapa, sobre la devocion al Sagrado Corazon de Jesus.

8^a Pastoral fechada el 14 de Abril 1869, en Jalapa sobre las sociedades secretas.

9^a Pastoral fechada el 27 Abril 1869, en Tonayan sobre la convocacion al Concilio.

10^a Pastoral fechada el 27 Setiembre 1869, en Jalapa, sobre el matrimonio civil.

Circular, 14 Noviembre 1864, en Jalapa, sobre varias disposiciones eclesiásticas.

Circular, 28 Diciembre 1865, en Veracruz, insertando la carta que dirigió á Maximiliano, sobre las disposiciones que dió en orden al registro civil.

Circular, 17 Diciembre 1866, en Jalapa, sobre laticinios, facultades á los párrocos y recomendacion de las obras de Sala, Pratzmans y el abate Gaume."

Circular, 1.^o Febrero 1867, en Jalapa imponiendo pena de suspension á los eclesiásticos que

cooperasen á los matrimonios de católico con protestante, á que éstos se enterrasen en cementerio católico y que no permitiesen tocar ó cantar mujeres en las iglesias ó capillas públicas.

Circular, 13 Enero 1868, en Alvarado, insertando una comunicacion del gobierno, para que las autoridades civiles no se mezclen en la administracion parroquial.

Circular, 1º Enero 1869 en Veracruz, varias disposiciones sobre la Semana Santa de aquel año.

En la sala capitular de Puebla, en la episcopal de Jalapa y en la sacristía de Veracruz, existen retratos en pintura del primer Obispo de Veracruz.

“Consumido el Ilmo. Sr. Suarez, tanto por sus estudios como por sus abstinencias, representaba tener muchísima más edad de los 46 años, 4 meses 3 dias que contaba el dia de su fallecimiento.

“...Era de estatura más bien mediana que alta, su tierna mirada revelaba la pureza de su alma y en su angélico semblante resplandecian siempre su humildad cristiana, su mansedumbre evangélica, su caridad escesiva y la aureola de sus virtudes, que todos conocian y veneraban.

“Era de una memoria tan feliz, que segun se nos ha referido por el respetable Provisor el Sr. Pineda, cuando se le consultaba una duda, la resolvía sin dilacion, con fundamento de los autores que trataban de ella, ocurriendo en seguida á esos autores y abriendo los libros en la parte correspondiente, los mostraba al dudoso, para su firme convencimiento, de que la resolucion que daba sobre lo que se le proponia, era conforme con la doctrina que debia seguirse.

“Bastábale ver á un individuo para no desconocerle despues y cuando pasado algun tiempo volvía á encontrarse con el que antes habia visto una vez siquiera, en sus preguntas y términos de la conversacion manifestaba bien claro, que ya le era conocida la persona con quien trataba.

“Algunos y estos en tan corto número, que no pasa de determinados sujetos, han traducido como efecto de un sentimiento de soberbia, lo intransigible del finado señor Obispo en sus determinaciones; pero los que tal calificativo hacen, ó no saben ó se olvidan, que teniendo el hábito de meditar muy detenidamente ántes de resolver, lo que una vez determinaba lo sostenia con firmeza, como que era el dictado de una conciencia delicada, formada con un exámen imparcial

y profundo, y por esto es, que estimamos como muy errado el concepto que supone soberbia, donde propiamente hablando, no hay mas que la virtud de la perseverancia en aquello que exige la justicia, en lo que pide una arreglada conciencia y en lo que demanda el bien que se tiene el deber de procurar.

“El nombre del Ilmo. Sr. Suarez no se encuentra ligado con ninguno de los acontecimientos políticos ocurridos con tanta frecuencia en el país, ni ocupa ningun lugar en los grandes sucesos que en estos últimos años atrajeron sobre México las miradas del mundo entero; pero en cambio, ocupa un lugar muy distinguido en el corazón de todos sus diocesanos y en el de cuantos le conocieron, pues no habrá uno solo que al llorarle, no le recuerde con el amor y veneración á que le hacian merecedor las reelevantes prendas de que estuvo adornado....

“Su espaciosa frente, signo de la inteligencia profunda, siempre límpida y serena, se veia adornada con el resplandor de las virtudes y hasta los impios, los que hacen vanagloria y ne-
cia ostentacion de no creer en ellas; que llamau hipócritas á quienes las ejercitan y se burlan de todo lo que lleva impreso el sello de la piedad, no podian menos que reconocer el mérito indis-

putable de nuestro finado Pastor y de tributarle un merecido elogio llamándole hombre justo, y por cierto que ese elogio tan breve como conciso es en ciertas bocas una verdadera oracion encomiástica. ¡Tanta es la fuerza y poder de la virtud, que se hace amar y respetar hasta de aquellos que la escarnecen y huyen de ella!... (1)

El Sr. Canónigo Lic. D. Ignacio Suarez Paredo, hermano y secretario que fué del primer Obispo de Veracruz, se ha dignado dirigirme la siguiente carta, al saber que habia emprendido dar á luz estos apuntes biográficos, la cual ciertamente corona mi tarea.

Jalapa, Setiembre 4 de 1880.—Muy respetable señor... Remito á vd. algunos puntos sobre mi difunto hermano, por si fuesen útiles á lo que se está publicando:

“En todo se proponia hacer la voluntad de Dios, y cuando en su última enfermedad, algunos eclesiásticos, en Roma, le dijeron que habian aplicado la misa por su salud, les manifestaba: *“que mejor era para que se hiciera la voluntad de Dios, que no deseaba otra cosa.*

[1] Sr. García.

Su oracion era continua y por lo mismo tenia siempre presente á Dios.

Fué muy devoto de la pasion del Señor; de la Santísima Virgen, á la que siempre llamaba: "Nuestra Dulcísima Madre y Señora." En toda la diócesis estableció la cofradía del inmaculado Corazon de María, solicitando la agregacion á la establecida en Nuestra Señora de las Victorias de Paris, para obtener la conversion de los pecadores. Sobre su pectoral tenia, como afianzador de la cadena que lo sostenia, en una plaquita el nombre de María. Frecuentemente decia, que ella era la Señora y Madre de su diócesis. Refiriendo en una ocasion, aquella opinion del abate Odilon sobre que el dia de la Asuncion de la Santísima Virgen, se alivian un tanto los padecimientos de los condenados, decia: "*Si tanto puede con estos ¿què no hará por nosotros?*"

Se distinguió tambien por su devocion á San Juan Nepomuceno y que procuró extenderla; le declaró patrono de la diócesis y del Seminario. En sus festividades ó predicaba ó celebraba de pontifical. En el camino iba rezando al santo, como lo hacia aquí, el devocionario que nunca omitió. Si lo nombraba decia: "Señor San Juan Nepomuceno," é inclinaba la cabeza. Una vez le referia que el Ilmo. Sr. Verea tambien era devoto del

santo, en el acto me replicó: *El sí, yo no.* A este santo acudia en sus necesidades y constantemente tenia encendido un cirio en el oratorio ante su imágen, y cuando iban á ver al Sr. Obispo para alguna afliccion, siempre decia, que encomendran al santo esa pena, seguros del buen éxito. Tambien tenia gran devocion á Santa Filomena, (que declaró igualmente patrona de la diócesis,) y á las almas del Purgatorio.

Tuvo el don de penetracion, pues conocia siempre cuando le engañaban y alguna vez me dijo: "*estuvo á verme el Sr. N. pero me hi dado sentimiento, porque no me ha dicho la verdad,*" y adivinaba de tal manera las cosas aun léjanas, que parecia que alguno se las decia, por lo cual, cuando alguno le iba á ver para negocio, ya estaba preparado y él completaba lo que no le decia.

En una ocasion se le presentó un eclesiástico español, que venia con su papeles arreglados y ademas con buenas recomendaciones. Creimos que le recibiria en la diócesis y nos llamó muchísimo la atencion, que al presentarse con un tono enérgico le dijo: "*no solo no le recibo á vd. en esta diócesis, pero ni le permito á vd. que permanezca en ella,—Al ménos celebraré hoy, que es domingo.—No señor,* contestó el prelado, tam-

poco se lo permito, oiga vd. la misa e inmediatamente váyase vd. — Frios nos quedamos con este inesperado recibimiento. Despues de algunos meses, me enseñó una carta en que le decian lo que era en verdad aquel aventurero, y no pude ménos de asombrar la conducta que observó con él.

No solo en esta vez, sino tambien muchísimas otras daba ciertas providencias que parecian imprudentes, pero despues se veia cuán justamente habia obrado.

Honor á sus padres profesó gran respeto y veneracion á sus padres, á quienes estuvo siempre sumiso y cuanto le proporcionaba su ministerio era para ellos. Siendo sacerdote, al salir á la calle con el señor nuestro padre, siempre le daba la acera lo que edificaba á muchos, en vez de que le criticaran; siendo Obispo, siempre pedia licencia á la señora nuestra madre; al irse á Roma quiso llevarme y por proporcionarle consuelo la dijo, que hacia ese sacrificio por ella, para no darle en que sentir dejandola sola, pues Agustin vivia en Orizaba que fué á quien se llevó.—Las cartas que de Roma escribió á la señora nuestra madre, eran muy consoladoras y siempre procuró ocultarle sus enfermedades y los disgustos que frecuentemente

le daban, encargandome á mi, que nada le dijera que pudiera afligirla.

Caridad con el prójimo. Sufria y se afligia mucho por su diócesis; me suplicaba le escribiese largo pues se consolaba con mis cartas. El mismo dia de su muerte me escribió, dándome una comision muy importante. Sufria tambien más de lo que uno puede imaginarse, con las faltas del prójimo, en Puebla siendo gobernador de la mitra, fué calumniado y recibió lo mismo que aquí cartas bastante insultantes, que solo á mi me confiaba y aplicaba con frecuencia misas por sus enemigos. A todos recibia en su presencia y desplegaba más su afabilidad con los indios y pobres pues ó los abrazaba ó hacia cariños en la cabeza y les daba el título de hijos; con las personas decentes y de categoria luego les preguntaba si tenian medalla de la Santísima Virgen y al contestarle negativamente, al instante les proporcionaba una con un hilo de cañamo que él mismo les colocaba al cuello, encargándoles rezasen todos los dias un *Ave Maria*, con lo cual logró mucho, pues aun hombres descreídos la recibian con veneracion y alguno llegó á decirme “hace 8 años su hermano de vd. me puso esta medalla “que aun conservo, en mi vida habia rezado por “que no hacia caso de nada de religion, pero

“desde que su santo hermano me hizo este en “cargo, jamás he dejado de rezar el *Ave Maria*.” y no obstante sus malas ideas en los últimos momentos tuvo todos los auxilios muriendo como cristiano. Esto mismo me ha sucedido con varios.—Aquí todos le recuerdan con veneracion y le llaman el *Santo Obispo* y en todos los pueblos de la diócesis conservan siempre alguna de sus sentencias espirituales, como dichas por un Santo. En vida, muchos me pedían algo de reliquia suya y despues de su muerte todos á profía solicitaban algo de sus vestidos ó cosas de su uso. Cuando salía á Catedral ó al Seminario se iba deteniendo para que le besaran el pastoral cuantos lo deseaban.

Jamás habló mal de nadie, ni permitía que en su presencia se dijese algo en contra del prójimo y cuando alguno se desmandaba, al instante le hacia alguna pregunta extraña, para hacerle cambiar de conversacion.

Sufría mucho, cuando sabia que alguno vivía mal, y procuraba poner en práctica todos los medios que estaban á su alcance, por difíciles que parecieran, para reducirlos á la gracia de Dios.

Prudencia.—Nunca se dejaba llevar de las primeras impresiones, Una vez se presentó el

Sr. Pineda sumamente afligido por la orden que habian recibido *las beatas* de salir fuera de su establecimiento. Creía que mi hermano desde luego se ocuparía de esto, no fué así, con mucha calma trató de otros varios asuntos y al último dejó arreglar lo del Beaterio.

Con motivo de la ley, para que no usemos nuestros trajes en las calles, que se volvió á exigir su cumplimiento aquí; despues de la caída del imperio; estuvieron molestando á algunos eclesiásticos por infractores, todos esperábamos que el Sr. Obispo dictara luego alguna providencia, más no lo hizo, hasta despues de haber consultado, estudiado y orado mucho, dió sobre esto una circular muy docta, para que pudiéramos cambiar de traje.

Se informaba con bastante prudencia, cuando sabia algo de alguno, para amonestarle primero paternalmente. En su gobierno tenia esta máxima que me inculcaba. “Nunca es posible contentar á Dios y á los hombres, y así en cosas “de conciencia, primero Dios, aunque se pierda “la amistad y el bienestar cen las gentes,” y esto lo observó siempre, muchas cosas podría citar bastante notables en confirmacion.

Su humildad.—Hizo renuncia de la postulacion para los obispados de Chiapas y Puebla,

aceptó el de Veracruz por obediencia y no porque se creía digno. Nunca consintió arrodillarse en cojin, que para el caso se le ponía. No admitía acompañamiento ó séquito en sus visitas y solo llevaba un sacerdote. El solideo solo lo usaba en la misa.

Siempre buscaba para él lo peor, lo más despreciable y vil. Nunca quiso usar cadena de oro para su pectoral, y este fué muy corriente, pues me decía, que cuando le acompañaba algun algun indio que cargaba su pequeño equipaje, [una muda interior, el báculo, la mitra, el breviario, imitacion de Cristo, el devocionario de San Juan Nepomuceno, un tintero y navaja de barba] consideraba que aquel seria más grato á Dios, mientras él iba montado y llevando una prenda de valor.

Muchas veces le encontré arrodillado y bañado en lágrimas, pues se consideraba muy indigno y pecador, y alguna vez que algunos eclesiásticos se manejaban mal, me decía que tal vez porque él era malo obraban así.

Cuando le daban mala noticia de alguno que no se portaba como debia y habia causado algun escándalo, nunca le noté que se sorprendiera y me contestaba, levantando los ojos al cielo: *Dios nos cuide, pues podemos hacer lo mismo.*

No tenia familiar en casa y él se servia como podia. Un dia se hizo necesario proponérselo, por el extravio de un documento, apenas comenzó el Sr. Pineda le interrumpió, no habiendo aun manifestado su idea: *No prosiga vd. señor Provisor, nunca me ha hecho vd. mayor ofensa.*

Sufría mucho cuando lo elogiaban. Una vez reprendió justamente á una persona y le habló fuertemente, porque el caso así lo requería y luego tuvo tanta pena, que satisfizo á la persona y me consultó si habia hecho bien.

Cuando era consultado no respondia, tal es mi opinion, sino que al instante tomaba un libro, que los tenia bien registrados y decía: *Vea vd. lo que dice este autor:*

Su mortificacion continua: Escasos alimentos, pues acostumbró su estómago que no le permitia pasar de una cantidad muy corta y no de cosas exquisitas. Sufría en los convites á que por necesidad asistia, teniendo que aparentar tomaba algo.—Su estudio era continuo.—Su trabajo poco interrumpido, sus visitas pastorales frecuentes á pié y á caballo.

En ellas jamás quiso ir á paseo ó á ver algo notable de la poblacion, que no fuera relativo ó necesario á su ministerio, no permitia le cargasen sino solo cuando estando bastante grave de eri-

sipela en una pierna por el mucho andar á caballo, ya no le era posible andar, y hubo ocasion de hacer confirmaciones en la cama, hasta que el médico le prohibió el trabajo, pues corría peligro su vida. No conoció á Jalapa, ni por via de ejercicio se le pudo obligar á salir, á no ser á las iglesias y aquellos lugares á que era llamado por su ministerio. En su viage á Roma sufrió sin quejarse, el mareo y todas las incomodidades de su largo viage y decia que Dios le llamaba á Roma. No conoció la ciudad etreua y solo buscaba las iglesias en donde pudiera visitar al Santísimo manifiesto. Las veces que entró á San Pedro, lo hizo con los ojos bajos y como si ya todo le fuera conocido.

Su Castidad era notoria, jamás levantaba los ojos delante de una muger y sucedió en Roma, que habiendo notado que el cielo de su alcoba tenia pintado unos rostros de muger, hizo que mi hermano Agustin los cubriese con unos papeles. No permitia que los angelitos estuviesen desnudos y siempre que los veia en alguna estampa, los cubria con tinta. No bendecia ni concedia indulgencias á la imágen del niño Dios, cuando se lo llevaban desnudo. Reprendia y castigaba severamente, cuando sabia alguna falta de pureza en alguno de sus súbditos. Jamás tuvo

libro que tuviese estampa de muger. En la parroquia de Cotaxtla, al entrar se le presentó un niño enteramente desnudo, como generalmente lo están los de la costa y al instante, sacó el pañuelo de la bolsa y le cubrió con él, lo cual edificó á todos. En su casa siempre estaba con su balandrana ó turca. Jamás permitió que le curasen ó viesen algo de su cuerpo cuando se encontraba enfermo, y se administraba él solo las medicinas como podia.

Cierta ocasion, algun periódico de aquí censuró, el que mi hermano hubiese exigido á una señora que se cubriera al estar en el templo, y agregaba: ¿acaso el señor Obispo temerá aun los asaltos de la concupiscencia? Cuando le di cuenta de esto, me añadió "*y si, que mucho los temo.*"

Su pobreza fué suma, no permitió que su mesa fuese pintada, los estantes de sus libros no eran más que armarios en blanco. Jamás quiso cuadros ni adornos, y aunque en la sala episcopal habia algo, creyendo que las visitas se escandalizarian, manifestaba que aquello no era suyo, sino del señor Provisor y del secretario que allí lo habian puesto. Nunca usó sombrero de pelo de seda, sino de lana, su ropa interior sumamente sencilla, su calzado de gamuza, su reloj, que tenia pendiente de una correa era de